



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 14 de Mayo de 2013
CUDAP: 0066777/2012

VISTO:

La situación planteada por el Sector Despacho de Alumnos en referencia a la solicitud de reincorporación de la alumna Viviana Elizabeth REMENTERÍAS, DNI N° 16.947.323, a la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que hay alumnos que no fueron oportunamente migrados del sistema manual al digital por no encontrarse activos.

Que en esos casos debería asignárseles como número de matrícula el del Documento Nacional de Identidad en reemplazo del sistema de matrículas anterior al año 2005, manteniéndose en firme el año de ingreso y la cohorte a la que corresponda el/la alumno/a.

Que la citada alumna pertenece a este grupo.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

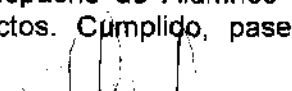
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar al Sector Despacho de Alumnos a asignar a la alumna Viviana Elizabeth REMENTERÍAS, DNI N° 16.947.323, como número de matrícula en el Sistema Digital SIU-GUARANÍ el número de su Documento Nacional de Identidad.

ARTÍCULO 2°: Autorizar al Sector Oficialía a realizar las equivalencias correspondientes entre Planes de Estudios.

ARTÍCULO 3°: Por Decanato, pase al Sector Despacho de Alumnos a sus efectos. Cumplido, pase al Sector Oficialía a sus efectos. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
CUDAP: 0041682/13
de Despacho de Alumnos
Facultad de Ciencias Agropecuarias - UNC


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 280

E.D./

